NUOC Nº 43 /2017

Asunción, 20 de Junio de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director en cumplimiento al Art. 19 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas", a los efectos de comunicarle que se tiene la necesidad de contratar una empresa para la Adquisición de Seguro de Vehículos la Institución de la institución.

La modalidad es por contratación directa, la cual se imputa al rubro 260 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" del Ejercicio Fiscal 2017, conforme al presupuesto asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

El costo estimado del servicio a ser adquirido asciende a la suma mínima de Gs.7.500.000 (Guaranies Siete Millones Quinientos Mil) y monto máximo Gs 15.000.000 (Guaranies Quince Millones), detallados en la especificación técnica que se adjunta.

Al agradecer su atención, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor consideración.

Atentamente,

ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE U.O.C.

Heriberto C. Alcaraz Acevedo
Jefe Dpto. U.O.C
Escribanía Mayor de Gobierno